



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## PRÁCTICAS EXTERNAS (660032)

**Grado en Química**  
**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2022/2023**  
**4º Curso – 2º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>
Código:	<b>660032</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>GRADO EN QUÍMICA</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	
Carácter:	<b>OPTATIVA</b>
Créditos ECTS:	<b>18</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>4º CURSO, 2º CUATRIMESTRE</b>
Profesorado:	Pedro Letón García (Coordinador)
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

El objetivo fundamental de las Prácticas Externas es contribuir a una mejora de las capacidades y habilidades del alumno, así como completar la formación integral del estudiante, para que éste pueda incorporarse al mundo laboral con una experiencia profesional y humana previa.

Al tratarse de un período formativo práctico, el alumno aplicará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos previamente en el grado, a la vez que desarrollará las habilidades necesarias para el ejercicio de las actividades de la profesión.

El procedimiento para la realización de las prácticas externas se guiará por la normativa específica de la universidad (Reglamento de Prácticas Externas para los estudios de grado de la UAH, Aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y se desarrollará conforme al Reglamento propio de la Facultad de Química).

#### Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Tener aprobados la totalidad de los créditos correspondientes a los cursos 1º y 2º de grado

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

- 1- Contactar con los problemas reales del químico y aprender a tomar decisiones ante un problema real práctico.
- 2- Reconocer y analizar nuevos problemas y planear estrategias para solucionarlos.
- 3- Capacidad de transferir los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas, a situaciones profesionales.
- 4- Consolidar fuera del ámbito universitario, las habilidades y destrezas prácticas y técnicas adquiridas.
- 5- Capacidad de organización y planificación.
- 6- Desarrollar el pensamiento lógico, las habilidades numéricas, redactar y exponer informes fidedignos y coherentes.
- 7- Facilidad de adaptación a nuevas situaciones.
- 8- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 9- Compromiso con la mejora de la calidad y con el desarrollo sostenible.

Además, si las Prácticas Externas se realizan fuera en un país extranjero, mediante el aprovechamiento de los programas de movilidad:

- Trabajo en un contexto internacional
- Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Conocimiento de una lengua extranjera

### Competencias específicas:

Estas competencias dependerán de la actividad desarrollada por el alumno en el periodo de prácticas.

## 3. CONTENIDOS

Dada la amplia naturaleza de esta materia y su posterior desarrollo en entidades públicas o empresas privadas muy diversas, es difícil precisar los contenidos específicos.

Por otro lado, y de carácter general a todas las prácticas se consideran:

- 1- Asistencia a reuniones y talleres formativos de preparación para la inserción laboral ofertados por la Facultad, el Servicio de Orientación al Estudiante u otras entidades indicadas por el profesor tutor.

2- Elaboración de memorias, informes tanto dentro del desempeño de la actividad como justificativos ante los tutores académico y de la entidad externa. En particular el alumno elaborará o cumplimentará los siguientes:

- Agenda de trabajo incluyendo fecha de inicio y finalización, horario, dirección del centro de trabajo, proyectos y actividades en las que participará el alumno y otros datos relevantes.
- Cuaderno de prácticas externas del Servicio de Orientación.
- Memoria final de actividades realizadas a solicitud del tutor”.

#### **4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE - ACTIVIDADES FORMATIVAS**

##### **4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)**

Número de horas presenciales en Universidad: 5-10	- Asistencia a talleres, conferencias, charlas, etc... ofertadas por el tutor o servicio de orientación - Tutorías
Número de horas de trabajo en la Entidad Externa: 390 (mínimo)	Trabajo del estudiante en la Entidad Externa.
Número de horas necesarias para elaboración de memoria y preparación de la exposición oral: 50-55	- Trabajo autónomo del alumno
Total horas: 450	

##### **4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos**

Clases presenciales preliminares	Análisis y explicación de la normativa de realización de las prácticas y de los procedimientos para elaborar memorias e informar a los tutores.
Actividades complementarias (ofertadas por el Servicio de Orientación al Estudiante)	Son actividades formativas relacionadas con la iniciación en el mundo profesional.
Tutorías	Asesoramiento individual a lo largo de la realización de las prácticas, previa cita.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Criterios de evaluación

- Calidad de los informes elaborados (cuaderno de prácticas y memorial final) por el alumno: Comprensión y descripción de la actividad desempeñada, cumplimiento de plazos, etc...
- Competencias y capacidades desarrolladas por el alumno conforme al informe de evaluación del tutor externo
- Defensa oral de la memoria final de actividades ante el tutor académico.

### Criterios de calificación

- Evaluación realizada por el tutor externo e indicadores del desempeño de la práctica: 30%
- Calidad de los informes (cuaderno de prácticas y memoria final de prácticas) elaborados por el alumno: 35%
- Defensa de la memoria final de prácticas ante el tutor académico en la sesión correspondiente. 35%

### Procedimientos de evaluación

Para ser evaluados los alumnos deberán aceptar las siguientes normas de evaluación:

- Asistencia y participación activa en las clases preparatorias.
- Cumplimiento del procedimiento de preinscripción, matrícula y en general, tramitación de documentación e información al tutor.
- Entrega del Cuaderno de Evaluación del tutor externo conteniendo una valoración positiva del desempeño del alumno.
- Entrega del Cuaderno de Prácticas del alumno.
- Entrega de la memoria final de prácticas clara, correcta e informativa.
- Defensa de la memoria en el día y hora convocado por el tutor académico correspondiente.

Los estudiantes tendrán tres convocatorias (febrero, junio y septiembre) de evaluación

***La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.***